



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

138211074001
STRATEGIC & INCENTIVES INCENTRA S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

REYES GOMEZ DE LA TORRE MARIA JOSE

CONTADOR:

BARRIOS REZA TANA FERNANDA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SIN

NÚMERO:

SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/01/2008

FEC. INSCRIPCIÓN:

03/01/2008

FEC. ACTUALIZACIÓN:

03/08/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES PUBLICITARIAS EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Proyecto: PICHINCHA Calle: QUITO Parroquia: KENNEDY Barrio: EL INCA Calle: DE LAS PALMERAS Numero: N48313 Intersección: MADONOS Bloque: TORRE B Edificio: CENTURY PLAZA Piso: 4 Oficina: 401 Referencia urbana: DIAGONAL COL. GOMARISTA Telefono Trabajo: 0245030178 Fax: 0245030153 Email: info@centuryplaza.com

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Señ derechos de los contribuyentes: Derechos de voto y confidencialidad. Derechos de asistencia y colaboración. Derechos económicos. Derechos de información. Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gov.ec

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, emitiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad. Prestación de bienes o prestación de servicios únicamente con tarifa 0% de IVA por sus ventas con tarifa diferencial de 0% están objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

UBICACIÓN:

LCDA G. PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018000244186

Fecha: 02/02/2018 10:32:19 AM